

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Entidad Informada	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
1	FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 1802002	H1. Gestión de Ingresos En la vista practicada a la profesional encargada de la Oficina de Contribuciones de la SSPD, en la cual se verificaron los controles establecidos al Proceso de Ingresos con el propósito de confirmar si dichos controles son aplicados por esa oficina y si los mismos fueron diseñados de manera efectiva y son implementados y operan para prevenir o detectar y	Los controles no fueron diseñados acordes con el riesgo		Revisión del mapa de riesgos con asesoría de la Oficina de Planeación	Revisión del Mapa de Riesgos y puntos de control	Formato Mapa de Riesgos y actividades de control del proceso de Gestión de Ingresos.	1	2012/09/03	2012/12/31		0	Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones
2	FILA_2	2 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 1702009	H2. Baja eficacia en la ejecución financiera de los proyectos En términos de ejecución es de resaltar que los proyectos que menos eficientes fueron en la ejecución presupuestal fueron: implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio al ciudadano nacional, (Cuadro No. 10).	Falta de planeación, ya que, se solicito en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	Una vez aprobado el Presupuesto del siguiente año, los responsables de los proyectos BPIN deberán realizar el costo de las actividades acorde con la Metodología PMP.	Realizar el costeo de las actividades que conforman los proyectos BPIN, con base en la metodología PMP	Costeo proyectos	7	2012/11/15	2013/07/31		0	Oficina Asesora de Planeación	
3	FILA_3	2 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 1702009	H2. Baja eficacia en la ejecución financiera de los proyectos En términos de ejecución es de resaltar que los proyectos que menos eficientes fueron en la ejecución presupuestal fueron: implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio al ciudadano nacional, (Cuadro No. 10).	Falta de planeación, ya que, se solicito en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	La Oficina Asesora de Planeación continuará el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos, reportando mensualmente las alertas a los dueños de los proyectos para su generar acciones de mejora.	Efectuar mensualmente el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos	Informes de seguimiento	6	2013/02/05	2013/07/31		0	Oficina Asesora de Planeación	
4	FILA_4	3 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 1802003	H3. Registros presupuestales por deficiencias en asignación de recursos a proyectos. En los proyectos objeto de la auditoría se observaron deficiencias en el manejo de los registros presupuestales, tales como: reversiones de registros por errores, traslados de apropiación de egresos, anulación de saldos disponibles, reintegros, reversión registro actual y reservas de apropiación..	Falta de diligencia y cuidado en el autocontrol por parte de quienes están encargados del presupuesto de dichos proyectos, lo que genera desgaste administrativo que podría inducir a errores en los registros contables.	Para reducir los traslados presupuestales internos entre actividades de los proyectos, se evaluará y de ser favorable, se implementará en el aplicativo Finanzas 2000, en el Módulo de Inversión, la unificación de la información reportada en los dos sistemas de información (Finanzas 2000 – SIIF Nación II).	Evaluar la factibilidad de unificar la información financiera y de ser viable solicitar la implementación a la Oficina de Informática	Estudio sobre la adecuación del sistema Finanzas 2000	1	2012/10/01	2012/12/31		0	Oficina Asesora de Planeación	

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Unidad Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
5	FILA_5	4 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1202003	H4. Proyecto de Inversión que ejecuta las fusiones cotidianas y misionales de la entidad. El proyecto "Adecuación y fortalecimiento del esquema regional" está concebido desde del 2003 y tiene como fecha de finalización el 2014, sin embargo, dicho proyecto a diciembre de 2011 se le ha asignado recursos por \$25.661 millones, de los cuales se han ejecutado \$23.897 . (Ver Cuadro No 12).	El objetivo de los proyectos de inversión se aparta de lo siguiente: "El objetivo de todo proyecto de inversión pública es la generación de capacidad expresada en capital físico, humano o de nueva generación de conocimiento, capacidad que incrementa la producción de bienes o de prestación de servicios orientados a la solución de problemas de la población", por lo que se estaría disfraz	Para mejor distribución del presupuesto, se ha tramitado ante el MHCP y el DNP, la recomposición del presupuesto, es decir, trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite y ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación.	Hacer seguimiento a la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la recomposición del presupuesto de la Entidad.	Oficios enviados por la Entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	2012/09/03	2012/09/30		0	Oficina Asesora de Planeación
6	FILA_6	5 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101001	H5. Adecuada planeación en actividades del proyecto concebidos en las fichas BPIN del proyecto". En el Proyecto: "Adecuación y Fortalecimiento del Esquema Regional" se observó que, existen diferencias entre lo establecido en las fichas BPIN y lo señalado en la ejecución presupuestal de los proyectos, tal es el caso de las siguientes actividades:	Alto nivel de flexibilidad en la ejecución de actividades las cuales se enmarcan de una u otra manera en las fichas BPIN, así como ajustes y traslados al interior, improvisando actividades que aún no se tenían programadas y desdoblándose a otras, acondicionándolas a las actividades generales del proyecto.	La Oficina Asesora de Planeación, a través del seguimiento mensual a la ejecución de los proyectos de inversión, revisará el cumplimiento de las actividades registradas en las fichas BPIN, así como la destinación del presupuesto de inversión para la realización de las mismas.	Efectuar mensualmente el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos	de	6	2013/02/05	2013/07/31		0	Oficina Asesora de Planeación
7	FILA_7	6 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103002	H6. Ejecución de actividades del proyecto. Si bien se pagó el 100% de los compromisos acumulados, es decir \$3.977.3 millones, el proyecto dejó de ejecutar \$483 millones, equivalente al 11% del total de la apropiación del proyecto por \$4,467 millones. Cabe destacar los siguientes subproyectos que dejaron de ejecutar en mayor porcentaje frente a los recursos apropiados:	Deficiente planeación en la asignación de recursos en los temas relacionados con la apropiación de los rubros para gastos de inversión en el proyecto, toda vez que durante la vigencia la entidad tuvo que realizar traslados en los diferentes subproyectos: para Control de Reclamaciones; Gastos de desplazamiento, viáticos y gastos de viaje, así como traslados para Control de Reclamación	Una vez aprobado el Presupuesto del siguiente año, los responsables de los proyectos BPIN deberán realizar el costeo de las actividades acorde con la Metodología PMP.	Realizar el costeo de las actividades que conforman los proyectos BPIN, con base en la metodología PMP	Costeo proyectos	7	2012/11/15	2013/07/31		0	Oficina Asesora de Planeación
8	FILA_8	6 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103002	H6. Ejecución de actividades del proyecto. Si bien se pagó el 100% de los compromisos acumulados, es decir \$3.977.3 millones, el proyecto dejó de ejecutar \$483 millones, equivalente al 11% del total de la apropiación del proyecto por \$4,467 millones. Cabe destacar los siguientes subproyectos que dejaron de ejecutar en mayor porcentaje frente a los recursos apropiados:	Deficiente planeación en la asignación de recursos en los temas relacionados con la apropiación de los rubros para gastos de inversión en el proyecto, toda vez que durante la vigencia la entidad tuvo que realizar traslados en los diferentes subproyectos: para Control de Reclamaciones; Gastos de desplazamiento, viáticos y gastos de viaje, así como traslados para Control de Reclamación	La Oficina Asesora de Planeación continuará el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos, reportando mensualmente las alertas a los dueños de los proyectos para su generar acciones de mejora.	Efectuar mensualmente el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos	de	6	2013/02/05	2013/07/31		0	Oficina Asesora de Planeación

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Modalidad	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
9	FILA_9	7 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1802002	H7. Gastos de inversión en viáticos, gastos de viaje y desplazamiento. La SSPD realizó gastos en el 2011 por \$2.338 millones en 4 proyectos de inversión, relacionados para adecuación y fortalecimiento viáticos, gastos de viaje y desplazamiento del esquema regional de inspección y vigilancia. Si bien, los rubros están establecidos en el proyecto de	Funcionarios de planta que son pagados con recursos de presupuesto de funcionamiento, y que en el rubro de gastos generales la entidad cuenta con un rubro de viáticos y gastos de viaje, sin embargo, al trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación.	Para mejor distribución del presupuesto, se ha tramitado ante el MHCP y el DNP, la recomposición del presupuesto, es decir, trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación.	Hacer seguimiento a la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la recomposición del presupuesto de la Entidad.	Oficinas enviadas por la Entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	2012/09/03	2012/09/30		0	Oficina Asesora de Planeación	
10	FILA_10	8 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103002	H8. Actividades de Fortalecimiento institucional dispersas en varios proyectos de Inversión. Actividades propias de fortalecimiento institucional se encuentran inmersas en todos los proyectos que desarrolla la entidad, pese a existir un proyecto exclusivamente para llevar a cabo dichas actividades, denominado "fortalecimiento de la gestión institucional de la SSPD, a nivel nacional".	Actividades propias de fortalecimiento institucional se encuentran inmersas en todos los proyectos que desarrolla la entidad, pese a existir un proyecto exclusivamente para llevar a cabo dichas actividades, denominado "fortalecimiento de la gestión institucional de la SSPD, a nivel nacional".	Para efectos de hacer más coherente el anteproyecto del marco de gasto, la Oficina Asesora de Planeación, junto con los responsables de los proyectos de inversión, revisarán y ajustarán las actividades, con el fin de determinar cuáles corresponden al proyecto de fortalecimiento institucional e integrarlas en un único proyecto denominado "Fortalecimiento de la Gestión Institucional".	Revisar los proyectos BPIN con el fin de determinar las actividades que corresponden al proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Institucional".	Proyectos revisados	7	2012/11/15	2013/03/31		0	Oficina Asesora de Planeación	
11	FILA_11	9 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101002	H9. Criterios en la asignación de honorarios coherencia en los estudios previos y el Contrato. No son coherentes los estudios previos con lo pactado en los contratos relacionados con la prestación de los servicios de apoyo, en el estudio sustentación y proyección de los recursos de apelación RAPS, solicitudes de investigación por silencio administrativo positivo, SAPS; recursos de reposición contra SAPS, recursos de queja y revocatoria. No se está aplicando la tabla de honorar	No son coherentes los estudios previos con lo pactado en los contratos relacionados con la prestación de los servicios de apoyo, en el estudio sustentación y proyección de los recursos de apelación RAPS, solicitudes de investigación por silencio administrativo positivo, SAPS; recursos de reposición contra SAPS, recursos de queja y revocatoria. No se está aplicando la tabla de honorar	Estandarizar el uso de la tabla de honorarios y adelantar acciones de verificación aleatoria de contratos.	Al 30 de noviembre de 2012, el Superintendente expedirá una circular fijando pautas para el uso de la tabla de honorarios. En ella deberá indicarse que en caso de asignarse honorarios fuera de la tabla, deberá avalarse con la autorización expresa del Superintendente e incluirse en el expediente.	Circular	1	2012/09/03	2012/11/30		0	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones	
12	FILA_12	9 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101002	H9. Criterios en la asignación de honorarios coherencia en los estudios previos y el Contrato. No son coherentes los estudios previos con lo pactado en los contratos relacionados con la prestación de los servicios de apoyo, en el estudio sustentación y proyección de los recursos de apelación RAPS, solicitudes de investigación por silencio administrativo positivo, SAPS; recursos de reposición contra SAPS, recursos de queja y revocatoria. No se está aplicando la tabla de honorar	No son coherentes los estudios previos con lo pactado en los contratos relacionados con la prestación de los servicios de apoyo, en el estudio sustentación y proyección de los recursos de apelación RAPS, solicitudes de investigación por silencio administrativo positivo, SAPS; recursos de reposición contra SAPS, recursos de queja y revocatoria. No se está aplicando la tabla de honorar	Estandarizar el uso de la tabla de honorarios y adelantar acciones de verificación aleatoria de contratos.	En el año 2013, trimestralmente se realizará una revisión aleatoria de por lo menos el 3% de los contratos celebrados por la Dt Centro. Para el 31 de octubre de 2012 se debe realizar una primera revisión sobre los contratos del 2012.	Porcentaje Contratos revisados aleatoriamente	3%	2012/09/03	2012/10/31		0	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones	

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Modalidad	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
13	FILA_13	1101002	H10. Planes Anuales de Gestión y procesos de la SSPD. Si bien la SSPD cuenta con un Plan Estratégico para el periodo 2011-2014, con el cual la entidad busca cumplir con sus objetivos misionales, se evidencia que los Planes Anuales de Gestión de cada una de las dependencias de la entidad se construyeron en función de los proyectos de inversión. (Cuadro No. 14).	los Planes Anuales de Gestión de cada una de las dependencias de la entidad se construyeron en función de los proyectos de inversión, obviando el hecho de que estos planes deberían ser diseñados en consonancia con una estructura por procesos y de conformidad con las metas y los recursos (humanos, financieros y físicos) establecidos en ese Plan Estratégico	Para mejorar la estructuración de los Planes Anuales de Gestión, a partir de Mayo de 2012 la Entidad viene realizando un entrenamiento en la guía metodológica de Project Management Professional, se espera que todas las dependencias elaboren sus planes aplicando esta metodología manteniendo la estructura por procesos y de conformidad con las metas y recursos requeridos.	Asesorar a las dependencias en la formulación de los planes anuales de gestión bajo la metodología PMP	Planes Anuales de Gestión Asesorados	11	2012/10/15	2013/07/31				Oficina Asesora de Planeación
											0	0	Sin Observación	
14	FILA_14	1103002	H11. El uso indiscriminado del concepto de "proyecto" al interior de los esquemas de planeación y gestión de la SSPD lo que lleva a la utilización indiscriminada del concepto, el cual en diferentes dependencias se les asocia con una actividad o subproyecto y en consecuencia generando confusiones entre los proyectos	uso inadecuado del concepto de "proyecto" al interior de los esquemas de planeación y gestión de la SSPD lo que lleva a la utilización indiscriminada del concepto, el cual en diferentes dependencias se les asocia con una actividad o subproyecto y en consecuencia generando confusiones entre los proyectos con cargo al rubro de inversiones y los proyectos que genera cada dependencia de la S	La Oficina Asesora de Planeación socializará el alcance que tiene el concepto "proyecto" en el Banco de proyectos de inversión, BPIN y los proyectos de la Entidad (Actividades o proyectos estratégicos)	Socializar el alcance del concepto "proyecto"	Oficio de Socialización	1	2012/10/15	2012/11/30				Oficina Asesora de Planeación
											0	0	Sin Observación	
15	FILA_15	1103002	H12. La inversión pública y el fortalecimiento institucional. La SSPD está utilizando los recursos de los proyectos de inversión para desarrollar actividades denominadas como: elaborar y publicar informes y estudios sectoriales; realizar seguimientos al mercado de energía mayorista; realizar las encuestas para medir el NSU Y NSC; tramitar las	está utilizando los recursos de los proyectos de inversión para desarrollar actividades denominadas como: elaborar y publicar informes y estudios sectoriales; realizar seguimientos al mercado de energía mayorista etc. Actividades que no son propiamente de inversión	Para mejor distribución del presupuesto, se ha tramitado ante el MHCP y el DNP, la recomposición del presupuesto, es decir, trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite y ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación.	Hacer seguimiento a la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la recomposición del presupuesto de la Entidad.	Oficios enviados por la Entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	2012/09/03	2012/09/30				Oficina Asesora de Planeación
											0	0	Sin Observación	
16	FILA_16	1103002	H13. Los objetivos y las estrategias del proyecto. Algunos objetivos estratégicos que buscaba fortalecer el proyecto "Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de la ESPD" no se atendieron con la ejecución de este proyecto y/o no se aprecie mediante que mecanismos se fortalecieron, lo que evidencia una desarticulación entre lo planteado en los proyectos regist	Algunos objetivos estratégicos que buscaba fortalecer el proyecto "Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de la ESPD" no se atendieron con la ejecución de este proyecto y/o no se aprecie mediante que mecanismos se fortalecieron..	Una vez aprobado el Presupuesto del siguiente año, los responsables de los proyectos BPIN deberán realizar el costo de las actividades acorde con la Metodología PMP.	Realizar el costo de las actividades que conforman los proyectos BPIN, con base en la metodología PMP	Costeo proyectos	7	2012/11/15	2013/07/31				Oficina Asesora de Planeación
											0	0	Sin Observación	

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Modalidad	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Entidad	1	
Fecha	334	
Periodicidad	2012/08/02	
	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
17	FILA_17	13 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103002	H13. Los objetivos y las estrategias del proyecto Algunos objetivos estratégicos que buscaba fortalecer el proyecto "Mejoramiento e inspección, control y vigilancia de la ESPD" no se atendieron con la ejecución de este proyecto y/o no se aprecie mediante que mecanismos se fortalecieron, lo que evidencia una desarticulación entre lo planteado en los proyectos regist	Algunos objetivos estratégicos que buscaba fortalecer el proyecto "Mejoramiento e inspección, control y vigilancia de la ESPD" no se atendieron con la ejecución de este proyecto y/o no se aprecie mediante que mecanismos se fortalecieron.	La Oficina Asesora de Planeación continuará el seguimiento a la ejecución de los proyectos, reportando mensualmente las alertas a los dueños de los proyectos para su generar acciones de mejora.	Efectuar mensualmente el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos	de	6	2013/02/05	2013/07/31		0	Oficina Asesora de Planeación
18	FILA_18	14 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1802002	H14. Gastos de viáticos, de viaje y de desplazamiento Existen deficiencias en la planeación de los recursos asignados a las 16 actividades establecidas en el proyecto "Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de las empresas de servicios públicos domiciliarios a través de las superintendencias delegadas sectoriales" de la SSPD, ya que en tre (Cuadro No. 15).	la SSPD no estableció el destino	Para mejor distribución del presupuesto, se ha tramitado ante el MHCP y el DNP, la recomposición del presupuesto, es decir, trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite y ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación.	Hacer seguimiento a la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la recomposición del presupuesto de la Entidad.	Oficinas enviadas por la Entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	2012/09/03	2012/09/30		0	Oficina Asesora de Planeación
19	FILA_19	15 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103002	H15. Presupuesto del proyecto y actividades del proyecto De los \$9.682 millones apropiados por la SSPD para este proyecto, comprometió \$8.954 millones (el 92,5%), pagó \$8.920 millones y dejó un saldo por apropiar por \$727 millones, es decir cerca del 8% de los recursos apropiados para el proyecto no se utilizaron (Cuadro No. 16), (Cuadro 3).	De los \$9.682 millones apropiados por la SSPD para este proyecto, comprometió \$8.954 millones (el 92,5%), pagó \$8.920 millones y dejó un saldo por apropiar por \$727 millones, es decir cerca del 8% de los recursos apropiados para el proyecto no se utilizaron	Una vez aprobado el Presupuesto del siguiente año, los responsables de los proyectos BPIN deberán realizar el costo de las actividades acorde con la Metodología PMP.	Realizar el costeo de las actividades que conforman los proyectos BPIN, con base en la metodología PMP	Costeo proyectos	7	2012/11/15	2013/07/31		0	Oficina Asesora de Planeación
20	FILA_20	15 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103002	H15. Presupuesto del proyecto y actividades del proyecto De los \$9.682 millones apropiados por la SSPD para este proyecto, comprometió \$8.954 millones (el 92,5%), pagó \$8.920 millones y dejó un saldo por apropiar por \$727 millones, es decir cerca del 8% de los recursos apropiados para el proyecto no se utilizaron (Cuadro No. 16), (Cuadro 3).	De los \$9.682 millones apropiados por la SSPD para este proyecto, comprometió \$8.954 millones (el 92,5%), pagó \$8.920 millones y dejó un saldo por apropiar por \$727 millones, es decir cerca del 8% de los recursos apropiados para el proyecto no se utilizaron	La Oficina Asesora de Planeación continuará el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos, reportando mensualmente las alertas a los dueños de los proyectos para su generar acciones de mejora.	Efectuar mensualmente el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos	de	12	2013/02/05	2013/07/31		0	Oficina Asesora de Planeación

tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden de Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
21	FILA_21	16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	H16. Acuerdos de Mejoramiento en Acueducto, Alcantarillado y Aseo Entre las vigencias 2010 y 2011 la Contraloría Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo suscribió 511 Acuerdos de Mejoramiento con operadores de servicios públicos domiciliarios que actúan bajo diferentes modalidades: Municipios prestadores directos, empresas y operadores rurales. (Cuadro 6),(Cuadro 4)	Acciones de mejora, la SSPD realizó seguimiento sólo al 76%, dejando de monitorear 122 prestadores, con los cuales se acordaron acciones de mejora, en la mayoría de los casos desde la vigencia 2010.	Reformular la estrategia de los acuerdos de mejoramiento, reiterando el seguimiento a los 122 MP, y focalizando en un número mas reducido de prestadores, con los cuales se efectuará un proyecto piloto que permita obtener mejores resultados.	Circular	1	2012/09/01	2013/07/31			0	Sin Observación	Superintendencia Delegada para AAA Coordinación Pequeños Prestadores
22	FILA_22	16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	H16. Acuerdos de Mejoramiento en Acueducto, Alcantarillado y Aseo Entre las vigencias 2010 y 2011 la Contraloría Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo suscribió 511 Acuerdos de Mejoramiento con operadores de servicios públicos domiciliarios que actúan bajo diferentes modalidades: Municipios prestadores directos, empresas y operadores rurales. (Cuadro 6),(Cuadro 4)	Acciones de mejora, la SSPD realizó seguimiento sólo al 76%, dejando de monitorear 122 prestadores, con los cuales se acordaron acciones de mejora, en la mayoría de los casos desde la vigencia 2010.	Reformular la estrategia de los acuerdos de mejoramiento, reiterando el seguimiento a los 122 MP, y focalizando en un número mas reducido de prestadores, con los cuales se efectuará un proyecto piloto que permita obtener mejores resultados.	Oficios	122	2012/09/01	2013/07/31			0	Sin Observación	Superintendencia Delegada para AAA Coordinación Pequeños Prestadores
23	FILA_23	16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	H16. Acuerdos de Mejoramiento en Acueducto, Alcantarillado y Aseo Entre las vigencias 2010 y 2011 la Contraloría Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo suscribió 511 Acuerdos de Mejoramiento con operadores de servicios públicos domiciliarios que actúan bajo diferentes modalidades: Municipios prestadores directos, empresas y operadores rurales. (Cuadro 6),(Cuadro 4)	Acciones de mejora, la SSPD realizó seguimiento sólo al 76%, dejando de monitorear 122 prestadores, con los cuales se acordaron acciones de mejora, en la mayoría de los casos desde la vigencia 2010.	Reformular la estrategia de los acuerdos de mejoramiento, reiterando el seguimiento a los 122 MP, y focalizando en un número mas reducido de prestadores, con los cuales se efectuará un proyecto piloto que permita obtener mejores resultados.	Actas de compromiso	35	2012/09/01	2013/07/31			0	Sin Observación	Superintendencia Delegada para AAA Coordinación Pequeños Prestadores
24	FILA_24	16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	H16. Acuerdos de Mejoramiento en Acueducto, Alcantarillado y Aseo Entre las vigencias 2010 y 2011 la Contraloría Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo suscribió 511 Acuerdos de Mejoramiento con operadores de servicios públicos domiciliarios que actúan bajo diferentes modalidades: Municipios prestadores directos, empresas y operadores rurales. (Cuadro 6),(Cuadro 4)	Acciones de mejora, la SSPD realizó seguimiento sólo al 76%, dejando de monitorear 122 prestadores, con los cuales se acordaron acciones de mejora, en la mayoría de los casos desde la vigencia 2010.	Reformular la estrategia de los acuerdos de mejoramiento, reiterando el seguimiento a los 122 MP, y focalizando en un número mas reducido de prestadores, con los cuales se efectuará un proyecto piloto que permita obtener mejores resultados.	Informes de seguimiento	35	2012/09/01	2013/07/31			0	Sin Observación	Superintendencia Delegada para AAA Coordinación de Pequeños Prestadores

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Entidad Informada	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49		
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE		
25	FILA_25	16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	H16. Acuerdos de Mejoramiento en Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Acciones de mejora, la SSPD realizó seguimiento sólo al 76%, dejando de monitorear 122 prestadores, con los cuales se acordaron acciones de mejora, en la mayoría de los casos desde la vigencia 2010.	Reformular la estrategia de los acuerdos de mejoramiento, reiterando el seguimiento a los 122 MP, y focalizando en un número mas reducido de prestadores, con los cuales se efectuará un proyecto piloto que permita obtener mejores resultados.	5. Realizar visitas a municipios prestadores directos, que tuvieron bajo porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de mejoramiento.	30	2012/09/01	2013/07/31			0	Superintendencia Delegada para AAA Coordinación de Pequeños Prestadores		
26	FILA_26	17 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	HD17. Contrato 047 de 2011 - Oficina de Informática	Lo que causó que se efectuara un mayor pago (se le pagó como Contratista 4 cuando la contratista sólo acreditó los requisitos para ser contratada como Contratista 2) a una persona que no cumplía con el perfil para ser contratada, y se le canceló más de lo que le correspondía según la tabla N° 1, por los requisitos que cumplía.	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN. Estandarizar el uso de la Tabla de Honorarios y Minimizar mediante revisiones aleatorias el error humano, pues en este caso no hubo pagos para perfiles que no cumplieran con los requisitos del contrato.	1. Realizar revisión aleatoria de los contratos que llegan al Grupo de Contratos para revisión, con el fin de minimizar el error humano en cuanto a la escritura de si el contrato es de apoyo a la gestión o prestación de servicios profesionales.	3%	2012/09/03	2012/11/30			0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones	
27	FILA_27	17 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	HD17. Contrato 047 de 2011 - Oficina de Informática	Lo que causó que se efectuara un mayor pago (se le pagó como Contratista 4 cuando la contratista sólo acreditó los requisitos para ser contratada como Contratista 2) a una persona que no cumplía con el perfil para ser contratada, y se le canceló más de lo que le correspondía según la tabla N° 1, por los requisitos que cumplía.	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN. Estandarizar el uso de la Tabla de Honorarios y Minimizar mediante revisiones aleatorias el error humano, pues en este caso no hubo pagos para perfiles que no cumplieran con los requisitos del contrato.	2. Al 30 de noviembre de 2012, el Superintendente expedirá una circular fijando pautas para el uso de la tabla de honorarios. En ella deberá indicarse que en caso de asignarse honorarios fuera de la tabla, deberá avalarse con la autorización expresa del Superintendente e incluirse en el expediente.	1	2012/09/03	2012/11/30			0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones	
28	FILA_28	18 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	HD18. Contrato 621 de 2011 - Oficina de Informática	Debido a falta de diligencia y cuidado en el registro	Actualizar el mapa de riesgos de Presupuesto, teniendo en cuenta puntos de control, tales como: Socialización con la Dirección Financiera para la constitución del rezago presupuestal, con la Oficina de Planeación y la Dirección Administrativa, con la Dirección General Territorial y supervisores de contratos, con el fin de alertar sobre estas situaciones especiales de la ejecución ppta	Revisión del proceso y del mapa de riesgos de Presupuesto.	Formato Mapa de Riesgos y Revisión caracterización del proceso (EG-PR-001).	2	2012/09/20	2012/12/31			0	0 Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de presupuesto

tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden de Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
29	FILA_29	18 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	HD18. Contrato 621 de 2011 – Oficina de Informática En el contrato 621 de 2011 de la Oficina de Informática, una vez analizado el CRP, se concluye que para los servicios prestados objeto del contrato en la vigencia 2011 se cargarían al presupuesto 2011 y así para las otras dos vigencias. El acta de inicio fue firmada por las partes interesadas el 22 de diciembre de 2011.	Debido a falta de diligencia y cuidado en el registro	Solicitar a la Dirección Administrativa la actualización de los formatos de certificación de cumplimiento asociados al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios para que haga referencia a la existencia de reservas presupuestales	Memorando de solicitud a la Dirección Administrativa	Un memorando	1	2012/09/03	2012/12/31			Dirección Financiera Coordinación de Presupuesto
30	FILA_30	19 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	H19. Informes de Actividades Contratistas De los contratos revisados de la muestra se pudo establecer que existe una estandarización en la presentación de los informes de actividades de los contratistas, la cual no se encuentra dentro de los procedimientos establecidos en SIGME, sin embargo, esto permite generar una memoria institucional importante, en lo referente a los documentos	Esto permite generar una memoria institucional importante, en lo referente a los documentos soportes de las actividades de éstos.	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN: Diseñar formatos para estandarizar entregas de Informes, sin olvidar que la única herramienta para seguimiento formal documental en la Entidad son los expedientes físicos y ORFEO y los demás links de información se consideran como documentos y elementos de apoyo.	Formatos	2	2012/09/03	2012/11/30				Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
31	FILA_31	19 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	H19. Informes de Actividades Contratistas De los contratos revisados de la muestra se pudo establecer que existe una estandarización en la presentación de los informes de actividades de los contratistas, la cual no se encuentra dentro de los procedimientos establecidos en SIGME, sin embargo, esto permite generar una memoria institucional importante, en lo referente a los documentos	Esto permite generar una memoria institucional importante, en lo referente a los documentos soportes de las actividades de éstos.	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN: Diseñar formatos para estandarizar entregas de Informes, sin olvidar que la única herramienta para seguimiento formal documental en la Entidad son los expedientes físicos y ORFEO y los demás links de información se consideran como documentos y elementos de apoyo.	Comunicación	1	2012/09/03	2012/12/31				Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Unidad Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
32	FILA_32	20 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	H20. Informes de Supervisión El Manual de Supervisión, adoptado mediante Resolución N° 20105270016175 del 13 de mayo de 2010, reglamenta la función de supervisión de contratos en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta resolución en su artículo segundo establece: "La supervisión de un contrato es una obligación de vigilancia y control administrativo,	No se encuentran informes de supervisión, pese a que en la Resolución N° 20105270016175, se encuentra plenamente especificado su presentación	Revisar y actualizar la redacción de los ítems de la Resolución de Supervisión 20105270016175	Resolución	1	2012/09/03	2012/11/30		0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones	
33	FILA_33	20 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	H20. Informes de Supervisión El Manual de Supervisión, adoptado mediante Resolución N° 20105270016175 del 13 de mayo de 2010, reglamenta la función de supervisión de contratos en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta resolución en su artículo segundo establece: "La supervisión de un contrato es una obligación de vigilancia y control administrativo,	No se encuentran informes de supervisión, pese a que en la Resolución N° 20105270016175, se encuentra plenamente especificado su presentación	Revisar y actualizar la redacción de los ítems de la Resolución de Supervisión 20105270016175	Formato	1	2012/10/03	2012/11/30		0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones	
34	FILA_34	21 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	H21. Certificados Digitales para SIIF Nación II El SIIF Nación II, corresponde a la segunda versión del software conocido como Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, el cual desde su operación iniciada en el año de 2000, ha permitido a la Nación a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, consolidar la información financiera de las Entidades que conforman	No encuentra un nexo entre el objeto contractual y el objetivo del proyecto de inversión, es su componente: "Mejoramiento de los aplicativos existentes en la SSPD, desarrollando nuevas funcionalidades solicitadas por las diferentes áreas, manteniendo y mejorando la integración entre los aplicativos"	Adquirir los Certificados digitales a partir del 2013 por el Rubro de Gastos de Funcionamiento.	Memorando de solicitud dirigido a la Dirección Administrativa	1	2012/10/26	2013/01/31		0	0 Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad	
35	FILA_35	22 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	H22. Viáticos, gastos de desplazamiento y tiquetes De acuerdo a la información suministrada por la SSPD, se detectó que se pagó con cargo al proyecto de inversión "Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos", tiquetes, viáticos y gastos de desplazamiento para cubrir actividades	Por lo que se evidencia que gastos que deben ir por funcionamiento se están sufragando con presupuesto de inversión	Para mejor distribución del presupuesto, se ha tramitado ante el MHCP y el DNP, la recomposición del presupuesto, es decir, trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite y ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación.	Hacer seguimiento a la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la recomposición del presupuesto de la Entidad.	Oficios enviados por la Entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	2012/09/03	2012/09/30		0	0 Sin Observación	Oficina Asesora de Planeación

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Entidad	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
36	FILA_36	23 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103100	H23. Gestión a través del aplicativo STRATEGOS La SSPD, cuenta con el aplicativo STRATEGOS, el cual es usado para medir y realizar el seguimiento a las actividades y procesos de esta Entidad. Sin embargo, para realizar seguimiento a los proyectos de inversión, las actividades plasmadas en este, no cuentan con relación con los componentes del proyecto, por ejemplo:	no permite determinar el grado de avance de los proyectos	1. Al 30 de noviembre de 2012, la Oficina Asesora de Planeación socializará el alcance que tiene el concepto proyecto en el Banco de proyectos de Inversión, BPIN y los proyectos de la Entidad (Actividades) 2. A 31 de Diciembre de 2012, unificar la información de los proyectos de inversión reportada en el aplicativo STRATEGOS, lo que permitirá determinar el avance real de los proyectos	1. Socializar el alcance del concepto "proyecto" Oficio de Socialización	11	2012/10/15	2012/11/30			0	Oficina Asesora de Planeación
37	FILA_37	23 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103100	H23. Gestión a través del aplicativo STRATEGOS La SSPD, cuenta con el aplicativo STRATEGOS, el cual es usado para medir y realizar el seguimiento a las actividades y procesos de esta Entidad. Sin embargo, para realizar seguimiento a los proyectos de inversión, las actividades plasmadas en este, no cuentan con relación con los componentes del proyecto, por ejemplo:	no permite determinar el grado de avance de los proyectos	1. Al 30 de noviembre de 2012, la Oficina Asesora de Planeación socializará el alcance que tiene el concepto proyecto en el Banco de proyectos de Inversión, BPIN y los proyectos de la Entidad (Actividades) 2. A 31 de Diciembre de 2012, unificar la información de los proyectos de inversión reportada en el aplicativo STRATEGOS, lo que permitirá determinar el avance real de los proyectos	2. Unificar la información de los proyectos reportada en STRATEGOS Aplicación ajustada	1	2012/10/15	2012/12/31			0	Oficina Asesora de Planeación
38	FILA_38	24 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1102100	HD24. Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Con la expedición de la Resolución No. SSPD20101300021335 del 28/06/2010 el Representante Legal de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, rebasó los límites de su competencia al "adoptar" un Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, en convergen	Inobservancia de la normatividad vigente	La acción se enmarca en el contexto de lo señalado en la Ley 1314/2009. Todas las actuaciones que ha desplegado la SSPD para el proceso de migración hacia las NIIF, se han enmarcado dentro de sus funciones y competencias legales conferidas por las leyes 142/94 y 689/2001, así como bajo el estricto respeto por las facultades que se asignan a las entidades de regulación contable	Proyectar acto administrativo que se expedirá, en el cual se indicaran acciones a seguir por parte de las empresas de servicios públicos en relación con los siguientes aspectos: Observancia de los actos administrativos expedidos por esta Superintendencia a la fecha, en relación con el proceso de convergencia hacia el MGC. El acto administrativo.	1	2012/09/03	2012/11/30			0	Despacho Grupo NICS

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Modalidad	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden de Informe	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
[1]	FILA_39	24 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1102100	HD24. Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Con la expedición de la Resolución No. SSPD20101300021335 del 28/06/2010 el Representante Legal de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, rebasó los límites de su competencia al "adoptar" un Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, en convergen	Inobservancia de la normatividad vigente	Para efectos de dar claridad al sector de los servicios públicos domic., se expedirá acto administrativo que ratifique una vez más la suspensión de la aplicación del modelo establecido por la SSPD – MGC en su etapa de adopción, así como, las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional en reglamentación a la Ley 1314 de 2009. Las acciones que ha venido adelantando esta Superintendencia.	El acto administrativo.	1	2012/09/03	2012/11/30		0	0 Sin Observación	Despacho Grupo NICS
39	FILA_40	25 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1704002	H25. Cartera de Operadores En Situación Especial Del análisis a la cartera de operadores que se encuentran en situación especial, se evidenció, que algunas de esas sumas obedecieron a que la SSPD no ejerció un debido control, exigiendo en su momento oportuno, el cobro de la contribución de que trata el art. 85 de la Ley 142, dejando acumular contribuciones por más de cinco (5) años,	El no ejercer un debido control a los operadores de servicios públicos domiciliarios y por ende el cumplimiento de la información actualizada en el SUI	Contar en la Delegada para Energía y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS.	informe semestral	2	31/07/2012	2012/11/30		0	0 Sin Observación	Superintendencia Delegada para Energía y Gas
40	FILA_41	25 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1704002	H25. Cartera de Operadores En Situación Especial Del análisis a la cartera de operadores que se encuentran en situación especial, se evidenció, que algunas de esas sumas obedecieron a que la SSPD no ejerció un debido control, exigiendo en su momento oportuno, el cobro de la contribución de que trata el art. 85 de la Ley 142, dejando acumular contribuciones por más de cinco (5) años,	El no ejercer un debido control a los operadores de servicios públicos domiciliarios y por ende el cumplimiento de la información actualizada en el SUI	Contar en la Delegada para Energía y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS.	informe semestral	2	01/12/2012	2013/01/31		0	0 Sin Observación	Superintendencia Delegada para Energía y Gas
41	FILA_42	25 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1704002	H25. Cartera de Operadores En Situación Especial Del análisis a la cartera de operadores que se encuentran en situación especial, se evidenció, que algunas de esas sumas obedecieron a que la SSPD no ejerció un debido control, exigiendo en su momento oportuno, el cobro de la contribución de que trata el art. 85 de la Ley 142, dejando acumular contribuciones por más de cinco (5) años,	El no ejercer un debido control a los operadores de servicios públicos domiciliarios y por ende el cumplimiento de la información actualizada en el SUI	Contar en la Delegada para Energía y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS.	informe semestral	2	01/02/2012	2012/03/31		0	0 Sin Observación	Superintendencia Delegada para Energía y Gas

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Periodicidad	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
42	FILA_43	25 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1704002	H25. Cartera de Operadores En Situación Especial Del análisis a la cartera de operadores que se encuentran en situación especial, se evidenció, que algunas de esas sumas obedecieron a que la SSPD no ejerció un debido control, exigiendo en su momento oportuno, el cobro de la contribución de que trata el art. 85 de la Ley 142, dejando acumular contribuciones por más de cinco (5) años.	El no ejercer un debido control a los operadores de servicios públicos domiciliarios y por ende el cumplimiento de la información actualizada en el SUI	Contar en la Delegada para Energía y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS.		2	2012/04/01	2013/07/31		0	0	Superintendencia Delegada para Energía y Gas
43	FILA_44	26 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	H26. Sistema de información para la vigilancia de la contratación estatal – SICE. El análisis realizado al Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, permite establecer que la SSPD no cumplió totalmente las obligaciones frente a este Sistema durante la vigencia 2010 y 2011 y hasta la expedición del Decreto 019 del 10 de enero de 2012 (supresión de trámites)	debilidades de control interno	Aplicar la nueva normatividad en el tema		1	2012/08/23	2012-12-31		0	0	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
44	FILA_45	27 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	H27. Contrato 047 de 2011: SUSCRIPCIÓN: 21/11/2011 CONTRATISTA: EFECTIMEDIOS S.A. MODALIDAD: PRESTACION SERVICIOS VALOR: \$63.957.296,00 OBJETO: Disponer espacios dentro del Sistema Masivo de Transporte del Área Metropolitana de la Ciudad de Medellín, para presentar en estos información institucional relacionada con los derechos y deberes como usuarios y canales de servicio de la Sup	lo anterior generado por debilidades en el autocontrol de las diversas instancias relacionadas con el proceso contractual lo que permite evidenciar fallas en el establecimiento de las necesidades o en la claridad de lo que se requiere contratar....	Capacitar a los responsables del proceso de Contratación en las Direcciones Territoriales		5	2012/09/03	2012/10/31		0	0	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
45	FILA_46	27 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	H27. Contrato 047 de 2011: SUSCRIPCIÓN: 21/11/2011 CONTRATISTA: EFECTIMEDIOS S.A. MODALIDAD: PRESTACION SERVICIOS VALOR: \$63.957.296,00 OBJETO: Disponer espacios dentro del Sistema Masivo de Transporte del Área Metropolitana de la Ciudad de Medellín, para presentar en estos información institucional relacionada con los derechos y deberes como usuarios y canales de servicio de la Sup	lo anterior generado por debilidades en el autocontrol de las diversas instancias relacionadas con el proceso contractual lo que permite evidenciar fallas en el establecimiento de las necesidades o en la claridad de lo que se requiere contratar....	Capacitar a los responsables del proceso de Contratación en las Direcciones Territoriales		100	2012/09/03	2012/12/31		0	0	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden de Inform.	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
46	FILA_47	28 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402100	H28. Proceso de contratación directa a surtir en las direcciones Territoriales	lo anterior causado por debilidades en aspectos de planeación y control,	El manual de contratación de la SSPD establece que quien haga las veces de la Dirección Administrativa- Grupo de Contratos y Adquisiciones en las Direcciones Territoriales, darán inicio al proceso de contratación y/o elaboración del contrato, de conformidad con la normatividad vigente, la cuantía y tipo de	Actualizar los procedimientos de contratación para incluir especialmente la labor de las Territoriales	Procedimientos actualizados	2	2012/09/03	2012/11/30		0	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
													0	Sin Observación
47	FILA_48	29 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402014	H29. Verificación de la acreditación de estudios y experiencia	se establece que hay un vacío frente al deber de verificar la acreditación de estudios y experiencia, situación generada por debilidades en el sistema de control interno sobre la asignación de responsabilidades frente a tareas de vital importancia...	En el manual de contratación, instructivo previsto en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora - SIGME como AS-I-001, el numeral 6:7 señala respecto de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: "De acuerdo con el perfil establecido para la selección del contratista, la dependencia que	Actualizar los procedimientos de contratación para incluir especialmente la labor de las Territoriales	Procedimientos actualizados	2	2012/09/03	2012/11/30		0	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
													0	Sin Observación
48	FILA_49	29 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402014	H29. Verificación de la acreditación de estudios y experiencia	se establece que hay un vacío frente al deber de verificar la acreditación de estudios y experiencia, situación generada por debilidades en el sistema de control interno sobre la asignación de responsabilidades frente a tareas de vital importancia...	En el manual de contratación, instructivo previsto en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora - SIGME como AS-I-001, el numeral 6:7 señala respecto de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: "De acuerdo con el perfil establecido para la selección del contratista, la dependencia que	Actualizar los procedimientos de contratación para incluir especialmente la labor de las Territoriales	Jornada de Capacitación	2	2012/09/03	2012/11/30		0	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
													0	Sin Observación
49	FILA_50	30 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402100	H30. Cuadro resumen de honorarios-contratistas	En varios contratos celebrados en 2011 el valor establecido frente al perfil del contratista fue superior al previsto en la tabla de honorarios vigente a la fecha de la correspondiente suscripción.	Se incluyó en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora como documento asociado; la segunda versión del cuadro resumen de honorarios-contratistas que rigió hasta el 29 de diciembre de 2011 y señalaba en su encabezado "SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - TABLA RESUMEN DE LOS HONORARIOS PARA CONTRATISTAS VIGENCIA 2011.	Estandarizar el uso de la tabla de honorarios para verificar su obligatorio cumplimiento.	Manual Actualizado	1	2012/09/03	2012/12/15		0	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
													0	Sin Observación
50	FILA_51	30 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402100	H30. Cuadro resumen de honorarios-contratistas	En varios contratos celebrados en 2011 el valor establecido frente al perfil del contratista fue superior al previsto en la tabla de honorarios vigente a la fecha de la correspondiente suscripción.	Se incluyó en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora como documento asociado; la segunda versión del cuadro resumen de honorarios-contratistas que rigió hasta el 29 de diciembre de 2011 y señalaba en su encabezado "SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - TABLA RESUMEN DE LOS HONORARIOS PARA CONTRATISTAS VIGENCIA 2011.	Estandarizar el uso de la tabla de honorarios para verificar su obligatorio cumplimiento.	Circular	1	2012/09/03	2012/11/30		0	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
													0	Sin Observación

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden de Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
51	FILA_52	31 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405001	H31. Eficacia de documento para la liquidación salud y pensión contemplado en el SIGME. Frente a las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, no se evidencia documentalmente que se haya dado estricto	Estas situaciones denotan debilidades en el compromiso de la entidad en el establecimiento, desarrollo e implantación de herramientas efectivas.	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN	Ajustar los formatos que tienen que ver con las evidencias de pago de cualquiera de los componentes del Sistema de Seguridad Social Integral en el proceso de Adquisición de Bienes y anexo el pago de seguridad social al certificado de cumplimiento y no al informe de actividades.	Formatos	2	2012/09/03	2012/11/30	0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
52	FILA_53	32 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	H32. Información en el SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) - Dado que desde la entrada en vigencia de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales, descritas en el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, tienen la obligación de publicar en el SECOP, los procesos contractuales que se adelantan bajo las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Mérito	Falencias en los mecanismos de control en el manejo de la información.	Asignar responsabilidades y conseguir recursos físicos para cumplir con esta normatividad.	1. Solicitar al área de Informática un escáner dedicado para el Grupo de Contratos, con el fin de contar con la disponibilidad permanente de esta herramienta.	Escaner asignado	1	2012/08/17	2012/08/31	0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
53	FILA_54	32 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	H32. Información en el SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) - Dado que desde la entrada en vigencia de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales, descritas en el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, tienen la obligación de publicar en el SECOP, los procesos contractuales que se adelantan bajo las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Mérito	Falencias en los mecanismos de control en el manejo de la información.	Asignar responsabilidades y conseguir recursos físicos para cumplir con esta normatividad.	2. Asignar una persona del Grupo de Contratos (y su respectivo remplazo en caso de ser necesario) para realizar la digitalización de los documentos requeridos para cargue y publicación en el SECOP.	Correo electrónico	1	2012/09/03	2012/09/07	0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
54	FILA_55	32 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	H32. Información en el SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) - Dado que desde la entrada en vigencia de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales, descritas en el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, tienen la obligación de publicar en el SECOP, los procesos contractuales que se adelantan bajo las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Mérito	Falencias en los mecanismos de control en el manejo de la información.	Asignar responsabilidades y conseguir recursos físicos para cumplir con esta normatividad.	3. Asignar a los abogados la responsabilidad de verificar la imagen de lo cargado en el SECOP para minimizar el error de cargue de imágenes de los documentos de contratación.	Correo electrónico	1	2012/09/03	2012/09/07	0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Unidad Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
55	FILA_56	33 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2202001	H33. Debilidades en la información sobre contratos contenida en ORFEO. La información contenida en los expedientes contractuales en el sistema Orfeo presenta debilidades es así como algunos aspectos de la etapa precontractual que corresponden a actuaciones de la administración y respecto de las que levantan actas, no se encuentran incluidas en los correspondientes expedientes	Lo anterior posiblemente generado por debilidades de autocontrol de los abogados que no compilan la información correspondiente a cada proceso contractual antes de ser entregados para su inclusión en el aplicativo	Organizar un expediente independiente físico y virtual para las actas de contratación y verificar su diligenciamiento.	Expediente físico y virtual	1	2012/09/03	2012/09/14		0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
56	FILA_57	33 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2202001	H33. Debilidades en la información sobre contratos contenida en ORFEO. La información contenida en los expedientes contractuales en el sistema Orfeo presenta debilidades es así como algunos aspectos de la etapa precontractual que corresponden a actuaciones de la administración y respecto de las que levantan actas, no se encuentran incluidas en los correspondientes expedientes	Lo anterior posiblemente generado por debilidades de autocontrol de los abogados que no compilan la información correspondiente a cada proceso contractual antes de ser entregados para su inclusión en el aplicativo	Organizar un expediente independiente físico y virtual para las actas de contratación y verificar su diligenciamiento.	Correo electrónico de solicitud	1	2012/09/03	2012/09/14		0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
57	FILA_58	33 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2202001	H33. Debilidades en la información sobre contratos contenida en ORFEO. La información contenida en los expedientes contractuales en el sistema Orfeo presenta debilidades es así como algunos aspectos de la etapa precontractual que corresponden a actuaciones de la administración y respecto de las que levantan actas, no se encuentran incluidas en los correspondientes expedientes	Lo anterior posiblemente generado por debilidades de autocontrol de los abogados que no compilan la información correspondiente a cada proceso contractual antes de ser entregados para su inclusión en el aplicativo	Organizar un expediente independiente físico y virtual para las actas de contratación y verificar su diligenciamiento.	Porcentaje de Actas revisadas y firmadas	100,00%	2012/08/23	2012/12/31		0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
58	FILA_59	34 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402100	H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación. En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento, así como los regist	si bien este instructivo existe, no aborda la totalidad de los aspectos descritos como se hace frente a otros planes institucionales.	Complementar el manual de contratación.	Manual de contratación ajustado	1	2012/09/03	2012/12/15		0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
59	FILA_60	34 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402100	H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación. En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento, así como los regist	si bien este instructivo existe, no aborda la totalidad de los aspectos descritos como se hace frente a otros planes institucionales.	Complementar el manual de contratación.	Correo electrónico	1	2012/12/17	2012/12/24		0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden de Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
60	FILA_61	34 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402100	H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación. En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento, así como los regist	si bien este instructivo existe, no aborda la totalidad de los aspectos descritos como se hace frente a otros planes institucionales.	Complementar el manual de contratación.	Expediente de apoyo	1	2012/09/03	2012/12/31	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
61	FILA_62	35 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1903004	HD35. Actas del comité de contratación A. Revisadas las actas del Comité de Contratación correspondientes a la vigencia 2011, que reposa en la Coordinación del Grupo de Contratos y Adquisiciones, se estableció que estas son meramente descriptivas, no reflejan la esencia de los temas que se llevan a este escenario situación causada posiblemente por en debilidades de autocontrol de quienes	Debilidades de autocontrol en cuanto a inobservancia de pautas establecidas	Como las actas no tienen reglamentación sobre su contenido, sólo se verificará su correcto diligenciamiento para que incluyan todos los temas y la suscripción de la misma por todos los participantes. Las actas no contendrán una transcripción textual de la reunión, únicamente las conclusiones principales.	Porcentaje Actas revisadas	100	2012/08/23	2012/12/31	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
62	FILA_63	36 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402014	HD36. Contrato 390-1 de 2011. Contrato 390-1 de 2011 de prestación de servicios profesionales por \$21.125.533.00 prestación de servicios profesionales a la Oficina de Control Interno para la elaboración de informes de Ley y realizar el seguimiento y evaluación a la gestión de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo establecidos en el SIGME, dentro del marco de desarrollo y manteni	Deficiencias en el proceso de selección y encuentro a la gestión de control interno, fallas en el manejo y archivo de la documentación y por los incumplimiento de los lineamientos para los supervisores	Actualizar el manual de contratación para incluir el detalle de aspectos a tener en cuenta en la redacción de los estudios previos y designar la responsabilidad de verificación de estos temas.	Manual de contratación ajustado	1	2012/09/03	2012/11/30	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
63	FILA_64	37 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401100	HD37. Licitación pública N° 2 de 2011. Durante la etapa precontractual que conllevó la suscripción del contrato 596 de 2011, se llevó a cabo el Proceso de Licitación Pública N° 2 de 2011, dentro del que se realizaron cinco adendas; se observó que en la primera adenda se había establecido para el ítem "Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo y Asignación de	Evidencia debilidades de autocontrol en las labores a cargo de diferentes instancias y de control interno.	Como las actas no tienen reglamentación sobre su contenido, sólo se verificará su correcto diligenciamiento para que incluyan todos los temas y la suscripción de la misma por todos los participantes. Las actas no contendrán una transcripción textual de la reunión, únicamente las conclusiones principales.	Porcentaje Expedientes verificados	3,00%	2012/08/23	2012/12/31	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
64	FILA_65	37 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401100	HD37. Licitación pública N° 2 de 2011. Durante la etapa precontractual que conllevó la suscripción del contrato 596 de 2011, se llevó a cabo el Proceso de Licitación Pública N° 2 de 2011, dentro del que se realizaron cinco adendas; se observó que en la primera adenda se había establecido para el ítem "Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo y Asignación de	Evidencia debilidades de autocontrol en las labores a cargo de diferentes instancias y de control interno.	Como las actas no tienen reglamentación sobre su contenido, sólo se verificará su correcto diligenciamiento para que incluyan todos los temas y la suscripción de la misma por todos los participantes. Las actas no contendrán una transcripción textual de la reunión, únicamente las conclusiones principales.	Porcentaje Actas revisadas	100,00%	2012/09/03	2012/12/31	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Entidad Informada	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
65	FILA_66	37 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401100	HD37. Licitación pública N° 2 de 2011 Durante la etapa precontractual que conllevó la suscripción del contrato 596 de 2011, se llevó a cabo el Proceso de Licitación Pública N° 2 de 2011, dentro del que se realizaron cinco adendas; se observó que en la primera adenda se había establecido para el ítem "Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo y Asignación de	Evidencia debilidades de autocontrol en las labores a cargo de diferentes instancias y de control interno.	Como las actas no tienen reglamentación sobre su contenido, sólo se verificará su correcto diligenciamiento para que incluyan todos los temas y la suscripción de la misma por todos los participantes. Las actas no contendrán una transcripción textual de la reunión, únicamente las conclusiones principales.	3. Revisar y ajustar la conformación del Comité de Contratación.	Resolución ajustada	1	2012/09/10	2012/10/10	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
66	FILA_67	38 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2202001	H38. Contrato 595 de 2011 - Servicios Postales Nacionales S.A. Frente a este contrato celebrado con el fin de adquirir la prestación de servicios de recolección, admisión, clasificación, curso, entrega y devolución de envíos de correspondencia que se generen en las diferentes dependencias de la Superservicios, en diferentes modalidades, se observó que: En el aplicativo Orfeo, no se	Situaciones generadas por debilidades en el ejercicio de la supervisión.	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN	1. Radicar todas las facturas que presente el contratista y/o solicitárselas formalmente si no las ha presentado dentro de los términos para terminar el actual contrato.	Facturas	12	2012/09/03	2012/12/31	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Gestión Documental
67	FILA_68	38 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2202001	H38. Contrato 595 de 2011 - Servicios Postales Nacionales S.A. Frente a este contrato celebrado con el fin de adquirir la prestación de servicios de recolección, admisión, clasificación, curso, entrega y devolución de envíos de correspondencia que se generen en las diferentes dependencias de la Superservicios, en diferentes modalidades, se observó que: En el aplicativo Orfeo, no se	Situaciones generadas por debilidades en el ejercicio de la supervisión.	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN	2. Ajustar la minuta del contrato para la siguiente contratación con el fin de aclarar varios ítems teniendo en cuenta la particularidad del servicio prestado.	Minuta	1	2012/09/24	2012/10/31	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones
68	FILA_69	38 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2202001	H38. Contrato 595 de 2011 - Servicios Postales Nacionales S.A. Frente a este contrato celebrado con el fin de adquirir la prestación de servicios de recolección, admisión, clasificación, curso, entrega y devolución de envíos de correspondencia que se generen en las diferentes dependencias de la Superservicios, en diferentes modalidades, se observó que: En el aplicativo Orfeo, no se	Situaciones generadas por debilidades en el ejercicio de la supervisión.	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN	3. Continuar alimentando el expediente de planillas de envío que dan cuenta del correo impuesto por el CONTRATISTA	Expediente	3	2012/09/03	2012/11/30	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Gestión Documental
69	FILA_70	38 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2202001	H38. Contrato 595 de 2011 - Servicios Postales Nacionales S.A. Frente a este contrato celebrado con el fin de adquirir la prestación de servicios de recolección, admisión, clasificación, curso, entrega y devolución de envíos de correspondencia que se generen en las diferentes dependencias de la Superservicios, en diferentes modalidades, se observó que: En el aplicativo Orfeo, no se	Situaciones generadas por debilidades en el ejercicio de la supervisión.	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN	4. Capacitar a cada nuevo supervisor que ingrese a adelantar estas actividades.	Capacitación	1	2012/09/03	2012/12/15	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Unidad Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
70	FILA_71	39 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103002	H39. Seguimiento del Plan Estratégico en algunas actividades del sistema. No se realiza seguimiento a todas las actividades establecidas en el Plan Estratégico tal y como lo establecen las actividades números 8, 9 y 10 del manual de procesos cuyo objetivo es "Realizar y Socializar el Plan Estratégico Institucional y Efectuar Seguimiento para Evaluar sus Resultados".	No se realiza seguimiento a todas las actividades establecidas en el Plan Estratégico tal y como lo establecen las actividades números 8, 9 y 10 del manual de procesos cuyo objetivo es "Realizar y Socializar el Plan Estratégico Institucional y Efectuar Seguimiento para Evaluar sus Resultados"	A partir del próximo trimestre, la Oficina Asesora de Planeación incluirá el seguimiento de todas las actividades plasmadas en el Plan Estratégico, para lo cual se revisará y ajustará los informes trimestrales de gestión.	Realizar el seguimiento de las actividades plasmadas en el plan Estratégico Institucional	Informes trimestrales de seguimiento	2	2012/10/10	2013/02/15			Oficina Asesora de Planeación
												0	0 Sin Observación	
71	FILA_72	40 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1301002	H40. Efectividad en la imposición de Sanciones. Se observó que existe un alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la present	Alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la presentación de garantías), así como por la no marcación de cilindros.	Es importante mencionar, como le explicó a la Contraloría, que de las 97 resoluciones señaladas en el Hallazgo 40, un total de 42 se encontraban en proceso de Cobro Coactivo dentro del término establecido en el marco legal que fue explicado.	NA	NA	0	NA	NA			N/A
												0	0 Sin Observación	
72	FILA_73	40 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1301002	H40. Efectividad en la imposición de Sanciones. Se observó que existe un alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la present	Alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la presentación de garantías), así como por la no marcación de cilindros.	Se aclara que 4 sanciones no se enviaron a cobro coactivo ya que cancelaron la multa, 37 han quedado ejecutoriadas en el transcurso del 2012 y 14 aún no están en firme por lo que a la fecha de la auditoría no se podía adelantar ningún proceso de cobro. No obstante se planea Acción de Mejora: Contar en la Delegada para Energ. y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS.	informe semestral	2	2012/07/31	2012/11/30			Superintendencia Delegada para Energía y Gas	
												0	0 Sin Observación	
73	FILA_74	40 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1301002	H40. Efectividad en la imposición de Sanciones. Se observó que existe un alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la present	Alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la presentación de garantías), así como por la no marcación de cilindros.	Se aclara que 4 sanciones no se enviaron a cobro coactivo ya que cancelaron la multa, 37 han quedado ejecutoriadas en el transcurso del 2012 y 14 aún no están en firme por lo que a la fecha de la auditoría no se podía adelantar ningún proceso de cobro. No obstante se planea Acción de Mejora: Contar en la Delegada para Energ. y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS.	informe semestral	2	2012/12/01	2013/01/31			Superintendencia Delegada para Energía y Gas	
												0	0 Sin Observación	

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Ordenada Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
74	FILA_75	40 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1301002	H40. Efectividad en la imposición de Sanciones. Se observó que existe un alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la present	Alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la presentación de garantías), así como por la no marcación de cilindros.	Se aclara que 4 sanciones no se enviaron a cobro coactivo ya que cancelaron la multa, 37 han quedado ejecutoriadas en el transcurso del 2012 y 14 aún no están en firme por lo que a la fecha de la auditoria no se podía adelantar ningún proceso de cobro. No obstante se planea Acción de Mejora: Contar en la Delegada para Energ. y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS.	3. Realizar las acciones para las cancelaciones de oficio necesarias.	informe semestral	2	2013/02/01	2013/03/31		0	0 Sin Observación	Superintendencia Delegada para Energía y Gas
75	FILA_76	40 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1301002	H40. Efectividad en la imposición de Sanciones. Se observó que existe un alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la present	Alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la presentación de garantías), así como por la no marcación de cilindros.	Se aclara que 4 sanciones no se enviaron a cobro coactivo ya que cancelaron la multa, 37 han quedado ejecutoriadas en el transcurso del 2012 y 14 aún no están en firme por lo que a la fecha de la auditoria no se podía adelantar ningún proceso de cobro. No obstante se planea Acción de Mejora: Contar en la Delegada para Energ. y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS.	4. Informar al Grupo de Cobro Coactivo y al Grupo de Contribuciones la base de actualizada de RUPS, como de las cancelaciones de oficio realizadas.	informe semestral	2	2013/04/01	2013/07/31		0	0 Sin Observación	Superintendencia Delegada para Energía y Gas
76	FILA_77	41 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	H41. Reporte Plan de Contingencia sobre ola invernal. Si bien, la SSPD en 2011 requirió a 1.073 prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado sobre los planes de contingencia, según comunicado de la SSPD el 20 de marzo de 2012 no reportaron planes de contingencia 642 municipios del país, con el propósito de contar la información necesaria para enfrentar la temporada invernal 12	Se requirió a 1.073 prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado sobre los planes de contingencia, según comunicado de la SSPD el 20 de marzo de 2012 no reportaron planes de contingencia 642 municipios del país.	Es necesario aclarar que como parte del seguimiento permanente, una vez identificados los municipios sin plan de contingencia, en el mes de abril se enviaron 345 comunicaciones, de acuerdo con las directrices presidenciales. En tal sentido las acciones son para los 303 prestadores restantes. Requerir a los prestadores de acueducto y alcantarillado y hacer seguimiento	Envío de comunicaciones a 303 prestadores de acueducto y alcantarillado que no han remitido plan de contingencia. Adelantar acciones de control a los prestadores que tienen mayor riesgo por el tamaño de la población y que fueron afectados por la temporada invernal	Oficios Memorandos de solicitud de investigación	303	2012/09/03	2012/12/31		0	0 Sin Observación	Superintendencia Delegada para AAA
77	FILA_78	42 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1202004	H42. Análisis de la información reportada sobre IRCA. El reporte de la Información del Índice de Riesgo de Calidad de Agua por parte del Instituto Nacional de Salud, (INS) a la SSPD, no es oportuna, lo cual implica que dicha información no se utilice en tiempo real por parte de la SSPD para actuar frente a las empresas de servicios públicos que están reportando IRCA	El reporte de la Información del Índice de Riesgo de Calidad de Agua por parte del Instituto Nacional de Salud, (INS) a la SSPD, no es oportuna, lo cual implica que dicha información no se utilice en tiempo real por parte de la SSPD para actuar frente a las empresas de servicios públicos que están reportando IRCA. Índice de riesgo de calidad de agua en diversos municipios del país	Contar con un enlace informático con el INS de consulta de información en tiempo real de las autoridades de salud que reportan al sistema de vigilancia de la calidad del agua. Esta Superintendencia ya habilitó la conexión requerida para hacer la transferencia de los datos.	Adelantar las pruebas al enlace entre SUI y SIVICAP que está trabajando en INS. Aprobación por parte de la SSPD y el INS de la puesta en funcionamiento del enlace	Oficio Enlace	1	2012/09/03	2012/12/31		0	0 Sin Observación	Superintendencia Delegada para AAA

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Unidad Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
78	FILA_79	43 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1502100	HFD43. Asignación prima técnica por evaluación del desempeño. La prima técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial resp	Se han reconocido primas técnicas por evaluación del desempeño a servidores públicos que no cumplen lo normado en las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha,	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN : Actualizar la resolución de acuerdo con la normativa actual, incluir controles en el aplicativo de nómina y divulgar la nueva normativa a los funcionarios.	Nueva Resolución	1	2012/09/03	2012/10/03		0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
79	FILA_80	43 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1502100	HFD43. Asignación prima técnica por evaluación del desempeño. La prima técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial resp	Se han reconocido primas técnicas por evaluación del desempeño a servidores públicos que no cumplen lo normado en las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha,	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN : Actualizar la resolución de acuerdo con la normativa actual, incluir controles en el aplicativo de nómina y divulgar la nueva normativa a los funcionarios.	Formato	1	2012/10/08	2012/10/22		0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
80	FILA_81	43 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1502100	HFD43. Asignación prima técnica por evaluación del desempeño. La prima técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial resp	Se han reconocido primas técnicas por evaluación del desempeño a servidores públicos que no cumplen lo normado en las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha,	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN : Actualizar la resolución de acuerdo con la normativa actual, incluir controles en el aplicativo de nómina y divulgar la nueva normativa a los funcionarios.	Circular	1	2012/10/08	2012/10/30		0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
81	FILA_82	43 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1502100	HFD43. Asignación prima técnica por evaluación del desempeño. La prima técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial resp	Se han reconocido primas técnicas por evaluación del desempeño a servidores públicos que no cumplen lo normado en las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha,	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN : Actualizar la resolución de acuerdo con la normativa actual, incluir controles en el aplicativo de nómina y divulgar la nueva normativa a los funcionarios.	Procedimiento ajustado	1	2012/10/30	2012/11/30		0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Entidad Informada	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
82	FILA_83	43 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1502100	HFD43. Asignación prima técnica por evaluación del desempeño. La prima técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial resp	Se han reconocido primas técnicas por evaluación del desempeño a servidores públicos que no cumplen lo normado en las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha,	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN : Actualizar la resolución de acuerdo con la normativa actual, incluir controles en el aplicativo de nómina y divulgar la nueva normativa a los funcionarios.	5. Programar en el aplicativo de nómina, una alarma para asegurar la visualización previa al vencimiento del término de la prima técnica, para que Talento Humano avise sobre la necesidad de la evaluación.	Alarma	1	2012/10/30	2012/11/30	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
83	FILA_84	44 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402014	H44. Nombramientos provisionales y encargos A 31 de diciembre de 2011 de una planta de personal de 302 cargos, se encontraban vacantes 59 y como resultado del análisis de hojas de vida, se observó que hay funcionarios que vienen siendo encargados sin interrupción por varias vicencias. Lo anterior, afectando el ambiente laboral, al no contar con un mecanismo de (Ver cuadro No 1).	se observó un incremento en el número de vacantes de la entidad, toda vez que en el año 2010 existían 39 vacantes de un total de 302 funcionarios de cargos de planta, en tanto que para el 2011 el total de vacantes ascendía a 59	Proveer los cargos vacantes utilizando las listas de elegibles	Realizar las comunicaciones en las que se solicita a la CNSC la remisión de los documentos de las personas que ocuparon los segundos lugares en las listas de elegibles para proveer las vacantes y que indique a la Superintendencia la manera de cubrir las restantes, de acuerdo con la normatividad vigente.	Comunicación a la CNSC	1	2012/08/18	2012/08/31	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
84	FILA_85	45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1503001	H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal (Ver cuadro No 2).	En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal	Adelantar el proceso de modernización institucional	1.Elaboración y aprobación del cronograma y plan de trabajo - solicitud y análisis de información inicial	Cronograma Campaña Documento final de análisis	1	2012/08/01	2012/08/15	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
85	FILA_86	45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1503001	H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal (Ver cuadro No 2).	En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal	Adelantar el proceso de modernización institucional	2.Realizar Campaña de sensibilización	Campaña	1	2012/08/03	2012/09/07	0	0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden de Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
86	FILA_87	45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1503001	H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal.	En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal.	Adelantar el proceso de modernización institucional	3.Adelantar el análisis de la reseña histórica, marco legal, análisis financiero, análisis externo.	1	2012/08/03	2012/09/21			0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
87	FILA_88	45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1503001	H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal.	En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal.	Adelantar el proceso de modernización institucional	4.Evaluación de perfiles y cargas de trabajo.	1	2012/08/27	2012/11/02			0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
88	FILA_89	45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1503001	H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal.	En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal.	Adelantar el proceso de modernización institucional	5. Análisis de la planta de personal	1	2012/09/24	2012/11/09			0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
89	FILA_90	46 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1506002	HD46. Planes de previsión de recursos humanos La entidad a través de la dirección de personal no ha actualizado anualmente los planes de previsión de recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 3, artículo 17 de la Ley 909 de 2004, donde preceptúa "PLANES Y PLANTAS DE EMPLEOS. 1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de pr	No se ha actualizado anualmente planes de previsión de recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 3, artículo 17 de la Ley 909 de 2004, donde preceptúa "PLANES Y PLANTAS DE EMPLEOS. 1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de pr	Actualizar el plan de recursos humanos de acuerdo con los resultados del proceso de modernización institucional.	Retomar los requerimientos del plan de recursos humanos de la Entidad según la normatividad vigente y formular el plan de recursos humanos acorde con lo trabajado en el proceso de modernización institucional.	1	2012/11/24	2012/12/28			0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Unidad Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
90	FILA_91	47 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1506006	HD47. Encargos y Requisitos Revisadas algunas hojas de vida y comparadas frente al Manual de Funciones y requisitos vigentes, se estableció que existen funcionarios que están encargados por periodos de tiempo indefinidos en cargos de libre nombramiento y remoción, tal es el caso de el cargo Asesor 1020 grado 18, se encuentra encargado como jefe de oficina asesora de planeación	Existen funcionarios que están encargados por periodos de tiempo indefinidos en cargos de libre nombramiento y remoción, No se ha iniciado por parte de la oficina de control interno disciplinario para adelantar la acción de repetición	Terminar el encargo del funcionario objeto del hallazgo e implementar controles para el seguimiento de los funcionarios encargados.	1. Gestionar el nombramiento del nuevo Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.	Comunicación de nombramiento	1	2012/09/02	2012/10/02		0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
91	FILA_92	47 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1506006	HD47. Encargos y Requisitos Revisadas algunas hojas de vida y comparadas frente al Manual de Funciones y requisitos vigentes, se estableció que existen funcionarios que están encargados por periodos de tiempo indefinidos en cargos de libre nombramiento y remoción, tal es el caso de el cargo Asesor 1020 grado 18, se encuentra encargado como jefe de oficina asesora de planeación	Existen funcionarios que están encargados por periodos de tiempo indefinidos en cargos de libre nombramiento y remoción, No se ha iniciado por parte de la oficina de control interno disciplinario para adelantar la acción de repetición	Terminar el encargo del funcionario objeto del hallazgo e implementar controles para el seguimiento de los funcionarios encargados.	2. Solicitar la generación de una alarma en el aplicativo de nómina para prever con la anticipación requerida y según los términos legales, la terminación del encargo de los funcionarios que se vean beneficiados con esta figura administrativa.	Solicitud de configuración de Alarma	1	2012/09/03	2012/09/30		0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
92	FILA_93	48 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1504001	HF48. Capacitación de funcionarios. La SSPD en el año 2011, envió a capacitación a 54 funcionarios de planta al "XIII Congreso Nacional y IV internacional de servicios públicos y TIC, el cual se realizó en la ciudad de Medellín, durante los días 22,23 y 24 de junio de ese año, organizado por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	La entidad, para la asignación de los funcionarios a capacitar, incluye personal que desarrolla funciones técnicas y administrativas, donde las funciones específicas del cargo no tienen relación con el tema objeto de capacitación asistida "Servicios públicos y TIC", la cual no genera valor agregado a la SSPD, contrario con lo establecido en el manual de funciones procedimientos y requisitos	Preparar análisis anteriores a las reuniones de los comités de capacitación acerca de las sus posibles beneficiarios y detallar en las actas de comité qué niveles de cargo son los aprobados para recibirla.	1. Realizar un análisis previo de las capacitaciones que se proyecta ofrecer a los funcionarios, por parte del Profesional del Grupo de Talento Humano, con el fin de determinar qué perfiles de cargo, según sus funciones, podrían acceder a la capacitación. Este tema será continuo hasta el último día del mes de diciembre de 2012 o cuando se programe la última capacitación en la Entidad.	Documento de análisis	1	2012/09/03	2012/12/31		0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
93	FILA_94	48 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1504001	HF48. Capacitación de funcionarios. La SSPD en el año 2011, envió a capacitación a 54 funcionarios de planta al "XIII Congreso Nacional y IV internacional de servicios públicos y TIC, el cual se realizó en la ciudad de Medellín, durante los días 22,23 y 24 de junio de ese año, organizado por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	La entidad, para la asignación de los funcionarios a capacitar, incluye personal que desarrolla funciones técnicas y administrativas, donde las funciones específicas del cargo no tienen relación con el tema objeto de capacitación asistida "Servicios públicos y TIC", la cual no genera valor agregado a la SSPD, contrario con lo establecido en el manual de funciones procedimientos y requisitos	Preparar análisis anteriores a las reuniones de los comités de capacitación acerca de las capacitaciones a ofrecer y detallar en las actas de comité qué niveles de cargo son los aprobados para recibirla.	2. Detallar en todas las actas de comité de capacitación que se realicen hasta el mes de diciembre de 2012, las decisiones y tomadas acerca de los perfiles de cargo que pueden asistir a las diferentes capacitaciones ofertadas y la motivación de la decisión.	Acta de Comité	1	2012/09/03	2012/12/31		0	0 Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Unidad Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
94	FILA_95	48 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1504001	HF48. Capacitación de funcionarios. La SSPD en el año 2011, envió a capacitación a 54 funcionarios de planta al "XIII Congreso Nacional y IV internacional de servicios públicos y TIC, el cual se realizó en la ciudad de Medellín, durante los días 22,23 y 24 de junio de ese año, organizado por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	La entidad, para la asignación de los funcionarios a capacitar, incluyó personal que desarrolla funciones técnicas y administrativas, donde las funciones específicas del cargo no tienen relación con el tema objeto de capacitación asistida "Servicios públicos y TIC", la cual no genera valor agregado a la SSPD, contrario con lo establecido en el manual de funciones procedimientos y requisitos	Preparar análisis anteriores a las reuniones de los comités de capacitación acerca de las capacitaciones a ofrecer y detallar en las actas de comité que niveles de cargo son los aprobados para recibirla.	Comunicación	1	2012/10/01	2012/10/31			0	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
95	FILA_96	49 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801002	HD49. Los Ingresos se registran oportunamente en la vigencia a la cual pertenecen Su saldo a 31 de diciembre se encuentra subestimado en \$2.516.0 millones correspondiente a los ingresos que se dejaron de causar debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a	debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a la liquidación de la contribución especial para la vigencia de 2011 y que al cierre de la vigencia en cuestión se encontraron vencidos en términos	Contratar los servicios profesionales de dos abogados para tramitar los recursos pendientes de resolución	Contratos	2	2012/02/01	2012/12/30			0	Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones
96	FILA_97	49 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801002	HD49. Los Ingresos se registran oportunamente en la vigencia a la cual pertenecen Su saldo a 31 de diciembre se encuentra subestimado en \$2.516.0 millones correspondiente a los ingresos que se dejaron de causar debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a	debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a la liquidación de la contribución especial para la vigencia de 2011 y que al cierre de la vigencia en cuestión se encontraron vencidos en términos	Contratar los servicios profesionales de dos abogados para tramitar los recursos pendientes de resolución	Memorando a la Dirección Administrativa solicitando los recursos financieros para cubrir los contratos a partir del 2013.	1	2012/08/02	2012/12/31			0	Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones
97	FILA_98	49 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801002	HD49. Los Ingresos se registran oportunamente en la vigencia a la cual pertenecen Su saldo a 31 de diciembre se encuentra subestimado en \$2.516.0 millones correspondiente a los ingresos que se dejaron de causar debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a	debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a la liquidación de la contribución especial para la vigencia de 2011 y que al cierre de la vigencia en cuestión se encontraron vencidos en términos	Contratar los servicios profesionales de dos abogados para tramitar los recursos pendientes de resolución	Resoluciones de Recursos	87	2012/02/15	2012/12/31			0	Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones
98	FILA_99	50 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1704002	H50. Recuperación de la cartera de vigencias anteriores Su saldo presenta incertidumbre en su recuperación en \$18.879 millones, al igual que sus intereses de \$305.6 millones, por cuanto en el Informe consolidado de obligaciones en Gestión por parte del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactivo con corte a 31 de diciembre de 2011, se observan aspectos como: la antigüedad; sin	debido entre otros a aspectos a: la antigüedad; sin bienes para embargar o embargos sin bienes; obligaciones demandadas; obligaciones de empresas en situación especial; obligaciones que pasaran al Comité de Sostenibilidad Contable y las menores de \$50 mil, los cuales colocan en riesgo el recaudo de dichos recursos.	Evaluar mensualmente el saldo de cartera por concepto de contribución especial para determinar la probabilidad de recuperación de la misma	Reporte	9	2012/04/01	2012/12/31			0	Oficina Jurídica Coordinación de Cobro persuasivo y JC

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Modalidad	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Entidad	1	
Fecha	334	
Periodicidad	2012/08/02	
	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
99	FILA_100	1704002	H50. Recuperación de la cartera de vigencias anteriores. Su saldo presenta incertidumbre en su recuperación en \$18.879 millones, al igual que sus intereses de \$305.6 millones, por cuanto en el Informe consolidado de obligaciones en Gestión por parte del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactivo con corte a 31 de diciembre de 2011, se observan aspectos como: la antigüedad, sin embargo o embargos sin bienes; obligaciones demandadas; obligaciones de empresas en situación especial; obligaciones que pasaran al Comité de Sostenibilidad Contable y las menores de \$50 mil, los cuales colocan en riesgo el recaudo de dichos recursos.	Debido entre otros a aspectos a la antigüedad; sin bienes para embargar o embargos sin bienes; obligaciones demandadas; obligaciones de empresas en situación especial; obligaciones que pasaran al Comité de Sostenibilidad Contable y las menores de \$50 mil, los cuales colocan en riesgo el recaudo de dichos recursos.	Evaluar mensualmente el saldo de cartera por concepto de contribución especial para determinar la probabilidad de recuperación de la misma	2. Clasificar en los Estados Contables el estado real de la cartera por concepto de contribución especial según análisis realizado.	Estados Contables	9	2012/04/01	2012/12/31			0	Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad
100	FILA_101	1704100	H51. Provisión Procesos en contra de la SSPD Provision para Contingencias Se observan debilidades en las políticas establecidas para provisionar los procesos de terceros, debido a que durante la vigencia de 2011 el impacto de lo provisionado por \$8.560,8 millones es muy significativo, afectando en este caso el gasto total en la vigencia de ocurrencia de los hechos	Debido a deficiencias en las políticas	Revisión, análisis y estudio	El Grupo de Defensa Judicial en Coordinación con el área Contable de las políticas establecidas analizarán y ajustarán las políticas para el cálculo del Contingente Judicial, Contingente Judicial teniendo con el fin de fortalecerlas, a través de la implementación de los criterios señalados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la valoración de Pasivos Contingentes	Instructivo.	1	2012/03/01	2012/12/31			0	Sin Observación	Oficina Jurídica Grupo Defensa Judicial
101	FILA_102	1801100	H52. Excedentes por Distribuir al Fondo Empresarial Los excedentes con destino al Fondo Empresarial generados por la SSPD en el 2010, así como los excedentes del 2008 de la CREG cuyo registro se causó en el 2010, a pesar de estar presupuestados desde enero de 2011, los traslados se realizaron fraccionados siendo los más notorios los comprendidos entre agosto y diciembre de 2011.	Amparados en la Ley no transfieren a tiempo los excedentes al Fondo Empresarial	Consulta al Ministerio de Hacienda para que los Excedentes de las Comisiones de Regulación sean transferidos directamente al Fondo Empresarial	Oficio al Ministerio de Hacienda	Oficio de solicitud	1	2012/05/15	2012/08/02			0	Sin Observación	Dirección Financiera Grupo Presupuesto
102	FILA_103	1801100	H52. Excedentes por Distribuir al Fondo Empresarial Los excedentes con destino al Fondo Empresarial generados por la SSPD en el 2010, así como los excedentes del 2008 de la CREG cuyo registro se causó en el 2010, a pesar de estar presupuestados desde enero de 2011, los traslados se realizaron fraccionados siendo los más notorios los comprendidos entre agosto y diciembre de 2011.	Amparados en la Ley no transfieren a tiempo los excedentes al Fondo Empresarial	Establecer como directriz que la transferencia de los excedentes financieros de la SSPD al Fondo Empresarial se realice en el primer mes de cada vigencia.	En reunión conjunta de la Dirección Financiera con los Coordinadores de Grupo se establecerá la directriz dejando constancia en acta	Acta	1	2012/07/15	2012/12/31			0	Sin Observación	Dirección Financiera
103	FILA_104	1801100	H52. Excedentes por Distribuir al Fondo Empresarial Los excedentes con destino al Fondo Empresarial generados por la SSPD en el 2010, así como los excedentes del 2008 de la CREG cuyo registro se causó en el 2010, a pesar de estar presupuestados desde enero de 2011, los traslados se realizaron fraccionados siendo los más notorios los comprendidos entre agosto y diciembre de 2011.	Amparados en la Ley no transfieren a tiempo los excedentes al Fondo Empresarial	Establecer como directriz, que los excedentes recibidos de las comisiones de regulación, se transferirán al Fondo Empresarial, previa verificación de que fueron incorporados en el presupuesto de la respectiva comisión.	En reunión conjunta de la Dirección Financiera con los Coordinadores de Grupo se establecerá la directriz dejando constancia en acta	Acta	1	2012/08/13	2012/12/31			0	Sin Observación	Dirección Financiera

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Unidad Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
104	FILA_105	53 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1708006	H53. Recaudos a favor de Terceros – Multas e Intereses DTN y Fondo Empresarial Al cierre de la vigencia 2011 existieron dineros recaudados con destino a la Dirección del Tesoro (DTN) y Fondo Empresarial por \$245.0 millones, que no fueron transferidos oportunamente en el 2011, generando sobrestimación en el saldo de la cuenta con incidencia en el Efectivo, debido a debilidades en los	Amparados en la Ley no transferieren a tiempo los excedentes al Fondo Empresarial	Los recaudos de multas serán trasferidos al Fondo Empresarial y a la Dirección General del Tesoro Nacional.	En reunión conjunta de la Dirección Financiera con los Coordinadores de Grupo se establecerá acuerdo dejando constancia en acta	Acta	1	2012/08/13	2012/12/31			Dirección Financiera	
105	FILA_106	53 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1708006	H53. Recaudos a favor de Terceros – Multas e Intereses DTN y Fondo Empresarial Al cierre de la vigencia 2011 existieron dineros recaudados con destino a la Dirección del Tesoro (DTN) y Fondo Empresarial por \$245.0 millones, que no fueron transferidos oportunamente en el 2011, generando sobrestimación en el saldo de la cuenta con incidencia en el Efectivo, debido a debilidades en los	Amparados en la Ley no transferieren a tiempo los excedentes al Fondo Empresarial	Tesorería entregará a Contabilidad la relación de las partidas pendientes de identificar para el registro contable en la cuenta de Otros Ingresos	Registro contable	Comprobante contable	1	2012/06/01	2012/07/31		0	Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Tesorería
106	FILA_107	54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801001	H54. Excedentes por depurar Ingresos recibidos por anticipado – Excedentes Distribuidos Aún permanecen por depurar excedentes por \$793.7 millones, concordantes con lo establecido en el artículo 85.3 de la Ley 142 de 1.994, la Superintendencia distribuyó excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. La SSPD en el año 2009	No se ha efectuado la depuración de dicha cuenta	Circularizar las cuentas reciprocas a los prestadores, con el fin de obtener autorizaciones de cruces y/o solicitudes de devolución de excedentes y saldos a favor y con la SSPD, para que requieran la depurar las cuentas de las que no se haya obtenido respuesta.	1. Circularizar los excedentes, pagos anticipados y saldos a favor de los prestadores que no tienen obligaciones con la SSPD, para que requieran la devolución respectiva.	Oficios	203	2012/03/01	2012/03/30		0	Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones
107	FILA_108	54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801001	H54. Excedentes por depurar Ingresos recibidos por anticipado – Excedentes Distribuidos Aún permanecen por depurar excedentes por \$793.7 millones, concordantes con lo establecido en el artículo 85.3 de la Ley 142 de 1.994, la Superintendencia distribuyó excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. La SSPD en el año 2009	No se ha efectuado la depuración de dicha cuenta	Circularizar las cuentas reciprocas a los prestadores, con el fin de obtener autorizaciones de cruces y/o solicitudes de devolución de excedentes y saldos a favor y con la SSPD, para que requieran la depurar las cuentas de las que no se haya obtenido respuesta.	2. Realizar las devoluciones de excedentes, pagos anticipados y saldos a favor de los prestadores que cumplen con los requisitos exigidos por la SSPD, según solicitud.	Giros realizados	100%	2012/04/01	2012/12/31		0	Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones
108	FILA_109	54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801001	H54. Excedentes por depurar Ingresos recibidos por anticipado – Excedentes Distribuidos Aún permanecen por depurar excedentes por \$793.7 millones, concordantes con lo establecido en el artículo 85.3 de la Ley 142 de 1.994, la Superintendencia distribuyó excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. La SSPD en el año 2009	No se ha efectuado la depuración de dicha cuenta	Circularizar las cuentas reciprocas a los prestadores, con el fin de obtener autorizaciones de cruces y/o solicitudes de devolución de excedentes y saldos a favor y con la SSPD, para que requieran la depurar las cuentas de las que no se haya obtenido respuesta.	3. Depurar partidas de menor cuantía de acuerdo con las Políticas establecidas por el Grupo de Contabilidad en su proceso de Gestión Contable.	Acta	100%	2012/03/01	2012/12/31		0	Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Unidad Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
109	FILA_110	54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801001	H54. Excedentes por depurar Ingresos recibidos por anticipado - Excedentes Distribuidos. Aún permanecen por depurar excedentes por \$793.7 millones, concordantes con lo establecido en el artículo 85.3 de la Ley 142 de 1.994, la Superintendencia distribuyó excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. La SSPD en el año 2009	No se ha efectuado la depuración de dicha cuenta	Circularizar las cuentas reciprocas a los prestadores, con el fin de obtener autorizaciones de cruces y/o solicitudes de devolución de excedentes y saldos a favor y depurar las cuentas de las que no se haya obtenido respuesta.	Número de partidas presentadas a depuración	100%	2012/07/01	2012/12/31	0	0	Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad	
110	FILA_111	54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801001	H54. Excedentes por depurar Ingresos recibidos por anticipado - Excedentes Distribuidos. Aún permanecen por depurar excedentes por \$793.7 millones, concordantes con lo establecido en el artículo 85.3 de la Ley 142 de 1.994, la Superintendencia distribuyó excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. La SSPD en el año 2009	No se ha efectuado la depuración de dicha cuenta	Circularizar las cuentas reciprocas a los prestadores, con el fin de obtener autorizaciones de cruces y/o solicitudes de devolución de excedentes y saldos a favor y depurar las cuentas de las que no se haya obtenido respuesta.	Transferencias	100%	2012/06/16	2012/12/31	0	0	Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Tesorería	
111	FILA_112	55 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1704100	H55. Acreedoras de control - Bienes Recibidos en Custodia - Pagarés. Con saldo de \$5.046.6 millones, presenta diferencia de \$866.9 millones respecto del saldo según el extracto bancario de la cuenta del Banco Agrario de Colombia No. 110019196104, y de \$570.9 millones con la Relación de Tesorería, debido a deficiencias en los canales de comunicación entre áreas,.	debido a deficiencias en los canales de comunicaciones entre áreas	Solicitar al Banco Agrario la entrega del extracto bancario a más tardar en la primera semana de cada mes.	Tesorería enviará solicitud al banco Agrario.	Envío de solicitud al Banco Agrario	1	2012/06/01	2012/08/31	0	0	Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Tesorería
112	FILA_113	55 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1704100	H55. Acreedoras de control - Bienes Recibidos en Custodia - Pagarés. Con saldo de \$5.046.6 millones, presenta diferencia de \$866.9 millones respecto del saldo según el extracto bancario de la cuenta del Banco Agrario de Colombia No. 110019196104, y de \$570.9 millones con la Relación de Tesorería, debido a deficiencias en los canales de comunicación entre áreas,.	debido a deficiencias en los canales de comunicaciones entre áreas	Enviar a Contabilidad el listado de títulos de depósito judicial actualizado a más tardar en la primera semana de cada mes.	Correo electrónico de Tesorería enviando a contabilidad el anexo detallado de los títulos de Depósito judicial a más tardar en la primera semana de cada mes.	Correo electrónico	1	2012/06/01	2012/12/31	0	0	Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Tesorería
113	FILA_114	55 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1704100	H55. Acreedoras de control - Bienes Recibidos en Custodia - Pagarés. Con saldo de \$5.046.6 millones, presenta diferencia de \$866.9 millones respecto del saldo según el extracto bancario de la cuenta del Banco Agrario de Colombia No. 110019196104, y de \$570.9 millones con la Relación de Tesorería, debido a deficiencias en los canales de comunicación entre áreas,.	debido a deficiencias en los canales de comunicaciones entre áreas	Realizar el registro contable de las diferencias observadas por la Contraloría General de República al cierre de la vigencia fiscal de 2011.	Comprobante Contable con el ajuste de acuerdo con el informe de títulos que entregará tesorería a contabilidad con corte a diciembre 31 de 2011	Comprobante Mensual de Ajuste 143 No 1	1	2012/01/02	2012/02/28	0	0	Sin Observación	Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Modalidad	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Entidad	1	
Fecha	334	
Periodicidad	2012/08/02	
	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
114	FILA_115	55 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1704100	H55. Acreedoras de control - Bienes Recibidos en Custodia - Pagares Con saldo de \$5.046.6 millones presenta diferencia de \$966.9 millones respecto del saldo según el extracto bancario de la cuenta del Banco Agrario de Colombia No. 110019196104, y de \$570.9 millones con la Relación de Tesorería, debido a deficiencias en los canales de comunicación entre áreas.	debido a deficiencias en los canales de comunicaciones entre áreas	A partir de mayo de 2012 realizar el ajuste de los títulos de depósito judicial con base en el listado entregado por Tesorería.	Comprobante Contable con el ajuste de acuerdo con el informe de títulos que entregará tesorería a contabilidad con corte a diciembre 31 de 2011	Comprobante Mensual de Ajuste 143	1	2012/06/01	2012/12/31		0	Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad
115	FILA_116	56 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801100	H56. Las notas a los estados financieros contiene información amplia y suficiente a los mismos. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES La nota 39 relacionada con Otros Pasivos - Cobro de Cartera de Terceros, no es coherente con las transferencias efectuadas durante la vigencia a la Dirección Nacional del Tesoro y a la Fiduciaria Previsora (Fondo Empresarial), cuando señala que "(...)"	Falta de diligencia y cuidado	En la elaboración de las Notas a los Estados Contables a partir del primer semestre de 2012, se efectuara la corrección de la periodicidad en el traslado de los recursos de multas al Fondo Empresarial al Tesoro.	Notas a los Estados Financieros	Informe	1	2012/07/01	2012/08/15		0	Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad
116	FILA_117	57 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1802002	H57. El presupuesto está compuesto de Ingresos y Gastos. En el Decreto 4803 del 29 de diciembre de 2010, en el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal de 2011, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos para la SSPD. Ver cuadro N° 26. Como se observa en el cuadro, se cumple con la ecuación de equilibrio presupuestal entre los	La Resolución de liquidación de la Contribución se expide tarde en julio mientras que los gastos se inician de enero	Elaborar el estudio para la viabilidad de cobrar un anticipo o dos pagos en el año de la contribución, que será puesto a consideración del Superintendente y el Comité Directivo	Estudio de la viabilidad del cobro del anticipo y/o dos pagos de la contribución	Documento de estudio	1	2012/07/15	2012/09/30		0	Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones
117	FILA_118	58 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1802002	H58. Ejecución presupuestal de gastos El presupuesto de funcionamiento atiende tres grandes rubros: Gastos de Personal, Gastos Generales y Transferencias Corrientes. Para la vigencia 2011 en los Gastos de Personal se apropiaron recursos del orden de los \$20.644.4 millones, que corresponde al 27% de los recursos totales; para las transferencias corrientes se apropiaron recursos por	deficiencias en la programación del presupuesto inicial	Al 15 de marzo de cada vigencia revisar las necesidades presupuestales de las dependencias, previo a la formulación del anteproyecto de presupuesto y MGMP, con el propósito de efectuar una mejor distribución de los recursos y llevar a cabo una adecuada ejecución presupuestal en condiciones normales (ola invernal - Ley de Garantías)	Revisar las necesidades presupuestales de las dependencias	Revisiones realizadas	11	2013/02/01	2013/03/15		0	Oficina de Planeación
													0	Sin Observación

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Unidad Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
118	FILA_119	59 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1802002	H59. Vigencias Futuras La entidad acude a la figura de vigencias futuras comprometiendo recursos importantes de las vigencias subsiguientes. Por lo que para el año 2011. La SSPD cuenta con una aprobación de vigencias futuras ordinarias para el año 2011 por \$5.858.5 millones, de los cuales: en el rubro de Gastos Generales por \$5.551.9 millones y transferencias al sector público	Debilidades en la planeación	NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN No tramitar vigencias futuras con destino a adición o prórroga de contratos.	Revisar que una solicitud de vigencias futuras no va destinada a adicionar contratos	Revisiones efectuadas	100,00%	2012/10/01	2013/07/31			Oficina de Planeación	
119	FILA_120	60 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	150100	H60. Manual de funciones y requisitos para el cargo El Manual fue adoptado en el 2009, sobre el que se han surtido varias modificaciones, de las cuales unas responden a ajustes en los perfiles de la planta de personal de la SSPD y otras están relacionadas con estructuración de grupos y traslados de cargos, respecto de las actualizaciones, éstas no se encuentran en un solo contenido,	Falta de diligencia y cuidado en los aspectos administrativos al cambio del Manual y establecimiento de requisitos y verificación de los mismos	Unificar las modificaciones del manual en un solo documento y asignar un responsable para esta labor así como el medio donde será publicado.	1. Tomar el nuevo manual de funciones y competencias laborales producto del proceso de modernización institucional y continuar actualizándolo de manera permanente, cada vez que se presente una novedad.	Manual	1	2012/12/03	2013/07/30		0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
120	FILA_121	60 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	150100	H60. Manual de funciones y requisitos para el cargo El Manual fue adoptado en el 2009, sobre el que se han surtido varias modificaciones, de las cuales unas responden a ajustes en los perfiles de la planta de personal de la SSPD y otras están relacionadas con estructuración de grupos y traslados de cargos, respecto de las actualizaciones, éstas no se encuentran en un solo contenido	Falta de diligencia y cuidado en los aspectos administrativos al cambio del Manual y establecimiento de requisitos y verificación de los mismos	Unificar las modificaciones del manual en un solo documento y asignar un responsable para esta labor así como el medio donde será publicado.	2. Designar a un funcionario de planta de la Entidad, como responsable del proceso de actualización y unificación del manual y de su cargue en los links oficiales de consulta del documento.	Correo electrónico	1	2012/09/03	2012/09/07		0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano
121	FILA_122	60 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	150100	H60. Manual de funciones y requisitos para el cargo El Manual fue adoptado en el 2009, sobre el que se han surtido varias modificaciones, de las cuales unas responden a ajustes en los perfiles de la planta de personal de la SSPD y otras están relacionadas con estructuración de grupos y traslados de cargos, respecto de las actualizaciones, éstas no se encuentran en un solo contenido	Falta de diligencia y cuidado en los aspectos administrativos al cambio del Manual y establecimiento de requisitos y verificación de los mismos	Unificar las modificaciones del manual en un solo documento y asignar un responsable para esta labor así como el medio donde será publicado.	3. Informar a los funcionarios que el manual de funciones actualizado puede ser consultado en el link abierto para tal fin en la Intranet y en la página web de la Superintendencia como parte del Programa de Gobierno en Línea.	Correo electrónico	1	2012/12/03	2012/12/21		0	Sin Observación	Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano

tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden de Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
122	FILA_123	61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100	H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip	falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	Es importante señalar que la SSPD usa todos los mecanismos de interacción con la comunidad, pero existe una apatía cultural que se evidencia en el orden departal y munpal. Es decir, que se realizará un plan para este hallazgo, pero no garantiza, por lo menos en el corto plazo, una mayor afluencia de usuarios.	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	Sin Observación	N/A
123	FILA_124	61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100	H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip	falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	Al 31/12/2012 la DGT conjuntamente con las Dir. Territoriales presentarán al Comité Directivo una revisión del actual procedimiento de Vigilancia Itinerante Presencial, que permita mejorar la selección de los municipios objeto de implementación del programa, así como una mejora en el seguimiento a las actividades relacionadas con la participación de los ciudadanos en éstos eventos.	1. Lluvia de ideas de las Direcciones Territoriales sobre la modificación del procedimiento.	1. correos electrónicos con propuesta	5	2012/09/03	2012/09/30	0	0	Sin Observación	Dirección General Territorial
124	FILA_125	61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100	H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip	falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	Al 31/12/2012 la DGT conjuntamente con las Dir. Territoriales presentarán al Comité Directivo una revisión del actual procedimiento de Vigilancia Itinerante Presencial, que permita mejorar la selección de los municipios objeto de implementación del programa, así como una mejora en el seguimiento a las actividades relacionadas con la participación de los ciudadanos en éstos eventos.	2. La DGT consolida la propuesta de modificación efectuada por las Territoriales y realiza propuestas.	2. documento de propuesta consolidada.	2	2012/10/01	2012/10/31	0	0	Sin Observación	Dirección General Territorial

tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden de Informe	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE
125	FILA_126	61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100	H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip	falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	Al 31/12/2012 la DGT conjuntamente con las Dir. Territoriales presentarán al Comité Directivo una revisión del actual procedimiento de Vigilancia Itinerante Presencial, que permita mejorar la selección de los municipios objeto de implementación del programa, así como una mejora en el seguimiento a las actividades relacionadas con la participación de los ciudadanos en éstos eventos.	3. La DGT somete a las Delegadas la propuesta para las modificaciones que consideren.	3. correos con para a	1	2012/11/01	2012/11/31			0	Dirección General Territorial
126	FILA_127	61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100	H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip	falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	Al 31/12/2012 la DGT conjuntamente con las Dir. Territoriales presentarán al Comité Directivo una revisión del actual procedimiento de Vigilancia Itinerante Presencial, que permita mejorar la selección de los municipios objeto de implementación del programa, así como una mejora en el seguimiento a las actividades relacionadas con la participación de los ciudadanos en éstos eventos.	4. La DGT remite la propuesta a la Oficina Asesora de Planeación para la modificación del procedimiento.	4.correo electrónico con la propuesta final	1	2012/12/01	2012/12/31			0	Dirección General Territorial
127	FILA_128	61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100	H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip	falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	Para identificar el nivel de satisfacción de los usuarios en la acciones implementadas como resultado de las Vigilancia Itinerantes Presenciales a 31/12/2012 se diseñará un instrumento a aplicar desde el 1/01/2013 para evaluación posterior a los 6 meses de realizadas las Vigilancia	1. La DGT elabora el instrumento para medir el nivel de satisfacción sobre la gestión de la entidad como resultado de la propuesta.	1. documento de Vigilancia Itinerante Presencial.	1	2012/09/03	2012/09/30			0	Dirección General Territorial
128	FILA_129	61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100	H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip	falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	Para identificar el nivel de satisfacción de los usuarios en la acciones implementadas como resultado de las Vigilancia Itinerantes Presenciales a 31/12/2012 se diseñará un instrumento a aplicar desde el 1/01/2013 para evaluación posterior a los 6 meses de realizadas las Vigilancia	2. La DGT somete el instrumento a consideración de las Direcciones Territoriales para su retroalimentación.	2. correos electrónicos con comentarios	3	2012/10/01	2012/10/31			0	Dirección General Territorial

Formulario	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Orden de Inform	1	
Entidad	334	
Fecha	2012/08/02	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	Observaciones	RESPONSABLE	
129	FILA_130	61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2205100	H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip	falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	Para identificar el nivel de satisfacción de los usuarios en la acciones implementadas como resultado de las Vigilancia itinerantes Presenciales a 31/12/2012 se diseñará un instrumento a aplicar desde el 1/01/2013 para evaluación posterior a los 6 meses de realizadas las Vigilancia	3. La DGT consolida las propuestas efectuadas por las Direcciones Territoriales	3. documento con instrumento	1	2012/11/01	2012/11/30		0	0 Sin Observación	Dirección General Territorial
130	FILA_131	61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2205100	H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip	falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno	Para identificar el nivel de satisfacción de los usuarios en la acciones implementadas como resultado de las Vigilancia itinerantes Presenciales a 31/12/2012 se diseñará un instrumento a aplicar desde el 1/01/2013 para evaluación posterior a los 6 meses de realizadas las Vigilancia	4. La DGT remite al administrador del Sigme el instrumento para que forme parte del sistema.	4. correo electrónico remitiendo el instrumento	1	2012/12/01	2012/12/31		0	0 Sin Observación	Dirección General Territorial
PLAN DE MEJORAMIENTO EN EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COLOMBIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2011															
131	FILA_132	AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO	74 D34	H62 Incumplimiento a la elaboración del informe nacional de la calidad del Agua. Presunta connotación disciplinaria.	no cumplieron con lo dispuesto en el decreto 1575 de 2007, Artículo 26. Informe nacional de calidad del agua.	Participar en la elaboración del informe de acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio de la Salud y la Protección Social.	Asistir a las reuniones convocadas por el Ministerio de la Salud y la Protección Social	Acta de Asistencia a las reuniones	3	2012/03/01	2012/11/30		0	El 26 de junio de 2012 y el 5 de Julio de 2012 se asistió a reuniones con la Dirección de Salud Ambiental del MSPS, cuyo objetivo fue revisar el avance del Informe, y definir la presentación de los resultados del IRCA de Control y Vigilancia, se anexa copia de las Actas de reunión. El avance del proyecto es del 66%. Próxima reunión 24 de julio de 2012.	Superintendencia Delegada para AAA

Original firmado
CESAR GONZÁLEZ MUÑOZ
 Superintendente de Servicios
 Públicos Domiciliarios